

BASES I PREMIO DE RELATO FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FIBROSIS QUÍSTICA

La Federación Española de Fibrosis Quística en colaboración con la Fundación ONCE convocan el I Certamen de relato Federación Española de Fibrosis Quística con el objetivo de sensibilizar a la población acerca de esta enfermedad hereditaria, crónica y degenerativa que afecta a unas 2500 personas en España, y promover la creatividad literaria que ahonde en los problemas de este colectivo.

Podrán concurrir al certamen los autores que lo deseen con textos escritos en lengua castellana y de acuerdo con las siguientes bases:

1. **CONDICIONES.** Las obras deberán ser originales e inéditas. No podrán presentarse obras premiadas en otro concurso, certamen o actividad literaria. Cada autor podrá enviar hasta tres relatos.
Si la obra concurre de manera simultánea a otro certamen y resultara premiada, el autor deberá comunicarlo en el correo de presentación de obras que se indica en el punto 3 de estas bases.
2. **EXTENSIÓN.** Los relatos tendrán una extensión máxima de 3 páginas escritas con fuente Times New Roman en cuerpo de letra de 12 puntos y un máximo de 30 líneas por página. Los márgenes, izquierdo, derecho alto y bajo se ajustarán a 2,5 cm. Solo se admitirán originales en formato WORD.
3. **TEMÁTICA.** La temática deberá contener elementos relacionados con la fibrosis quística o discapacidad y el entorno laboral.
4. **ENVÍO.** Solo se admitirá el envío por correo electrónico a la dirección certamenfefq@fibrosisquistica.org. En el asunto debe constar: *I Premio de relato fibrosis quística* y se adjuntarán dos archivos: uno con el texto que se presenta al certamen (denominado con el título del relato) y otro (denominado Plica y a continuación el título del relato), también en formato WORD con los datos personales: nombre, dirección, teléfono y breve biografía. Cualquier

dato que permita la identificación del autor tanto en el cuerpo del correo como en el archivo del relato supondrá la descalificación del texto.

En el caso de que un autor envíe más de un relato al certamen deberá hacerlo en un solo correo y con una única plica en la que consten los títulos de cada uno de los relatos presentados.

5. **PLAZOS.** El plazo de admisión quedará abierto desde el 15 de mayo de 2024 al 20 de junio de 2024. Con posterioridad a dicho día no será admitido ningún envío por correo electrónico. El fallo del jurado se comunicará antes del 31 de julio de 2024.
6. **JURADO.** Estará formado por la escritora Elena Alonso Frayle y los escritores Félix Palma y Vicente Marco. El fallo del jurado será inapelable.
7. **PUBLICACIÓN.** Los relatos premiados se publicarán en una antología que contendrá como máximo doce textos y que se ofrecerá a los clientes de una conocida cadena hotelera nacional durante sus estancias en la cadena. Los autores premiados cederán los derechos de propiedad intelectual para la publicación en esta antología, pero podrán hacer uso de sus relatos con posterioridad a la publicación, bien de manera individual o en otras antologías comunes o propias siempre que se haga constar que obtuvo el mencionado premio.
8. **PREMIOS.** Se establecen dos modalidades: la general y la de relatos escritos por personas con fibrosis quística. En cada una de estas modalidades se otorgarán tres premios:
 - Primer premio: 500 euros.
 - Segundo premio: 300 euros.
 - Tercer premio: 100 euros.Si el jurado así lo considera, la organización se reserva la potestad de establecer premios adicionales.

Los autores que se presentan a este certamen aceptan las condiciones establecidas en las presentes bases.